

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

9583 *SOCIETAT CATALANA DE PETROLIS, S.A.*
PETROCAT

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 6 de mayo de 2013, acordó la reducción del capital social en la cifra de 8.643.000 € mediante la reducción del valor nominal de las 6.450.000 acciones en la que se divide el capital social, en la cifra de 1,34 € por acción, dejando fijado el nuevo valor nominal en la cifra de 1 €.

La finalidad de la reducción fue la de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Barcelona, 12 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración,
Antoni Guillen i Vidal.

ID: A130036394-1